ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SE-008-2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS, Y LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ".

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MLCTE ($25.145.000,00)

El suscrito funcionario titular de la dependencia que requiere la contratación fijada en el presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número **MM-MC-SE-008-2026,** en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, una vez cumplido el termino de traslado de la evaluación procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación final, como sigue:

1. **SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:**

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	LUZ MYRIAM PARRA CC 23.694.581	22-04-2026 10.06 am	$25.145.000,00

2. **VEIRIFICACIÓN MIPYME**

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso de 21 de abril de 2026 donde se limitó a Mipymes Municipio de Macanal, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	ACREDITACIÓN
1	LUZ MYRIAM PARRA CC 23.694.581	MUNICIPIO DE MACANAL	CUMPLE

Realizada dicha verificación y conforme a la acreditación, se procederá como sigue:

3. **VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN**

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

LUZ MYRIAM PARRA CC 23.694.581

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
2. PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
5. ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. ANTECEDENTES PENALES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
7. ANTECEDENTES RNMC	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
8. ANTECEDENTES REDAM	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9. OFERTA TÉCNICA	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
10. CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
11. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	NO APLICA	
12. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
13. CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL)	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
14. AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES O PROHIBICIONES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
15. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
16. ACREDITAR ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES, CUANDO CORRESPONDA. (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
17. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	NO APLICA	
18. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	NO APLICA	
19. OTROS REQUERIMIENTOS	NO APLICA	
20. EXPERIENCIA GENERAL Acreditar que ejerce una actividad comercial, para lo cual deberá presentar el certificado de cámara de comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días.	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
21. EXPERIENCIA ESPECIFICA Acreditar la suscripción, ejecución y liquidación de dos (02) contratos relacionados con la prestación de servicios logísticos para eventos institucionales, cuya	SI CUMPLE, FOLIOS 21	

sumatoria de valores, expresados en SMMLV vigentes a la fecha de suscripción de cada contrato, sea igual o superior a 1,5 veces el presupuesto oficial del presente proceso, equivalente a 20,45 SMMLV		
22. GARANTÍA DE SERIEDAD	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
23. ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES	SI CUMPLE, FOLIOS 8	

RECOMENDACIÓN: En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **LUZ MYRIAM PARRA CC 23.694.581, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **LUZ MYRIAM PARRA CC 23.694.581**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los veinticuatro (24) días de abril del año Dos Mil veintiséis (2026),

Se suscribe:

LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO
Secretaría de Desarrollo e innovación

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual.
Revisó: LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO - Secretaría de Desarrollo e innovación
Aprobó: LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO - Secretaría de Desarrollo e innovació